



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE SANTANDER
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

ESTADO CIVIL NO.011

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2019-00021	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	MAXIMILIANO QUIROGA APARICIO	OSVALDO MEDINA BELTRÁN Y FERNANDO SERRANO LEÓN	AUTO LEVANTA SUSPENSIÓN PROCESO POR FRACASO NEGOCIACIÓN DEUDAS.	1	Febrero 22 de 2021
2019-00021	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA	MAXIMILIANO QUIROGA APARICIO	OSVALDO MEDINA BELTRÁN Y FERNANDO SERRANO LEÓN	AUTO QUE AGREGA DESPACHO COMISORIO	2	Febrero 22 de 2021

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace en anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, hoy **23 DE FEBRERO DE 2021**.

Liliana Villar Vargas
LILIANA VILLAR VARGAS
Secretaria